

93

# INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 066 DE 2018.

**CONTRATISTA: SONIA ESTEFANIA CABALLERO SUA. C.C: 1.071.166.763.**

**PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 MESES**

**FECHA DE EJECUCIÓN: 17-ENERO-2018 AL 16-AGOSTO-2018**

## OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL-IPES PARA LA PROYECCIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO JURIDICO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD.

## OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. Realizar la proyección y revisión de estudios previos, desde la parte jurídica de los procesos de contratación de los programas y proyectos a cargo de la subdirección de formación y empleabilidad.**

Se proyectarán **25 (VEINTICINCO)** Estudios Previos y demas documentos precontractuales de los contratos de prestación de servicios N°: 88, 166, 173, 218, 219, 220, 224, 225, 228, 237, 238, 241, 243, 244, 251, 253, 255, 258, 259, 285, 294, 299, 302, 310, 316 de 2018 correspondientes a los contratos de personal del primer semestre de 2018 de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.

Se proyectarán **09 (NUEVE)** Justificaciones y demas documentos para la adición de los contratos de prestación de servicios N°: 453, 454, 456, 473, 507, 513, 522, 556 y 562 de 2017 correspondientes a los contratos de personal del primer semestre de 2018 de la Subdirección de Formación y Empleabilidad

Se proyectarán **22 (VEINTIDOS)** Estudios Previos y demas documentos precontractuales de los contratos de prestación de servicios correspondientes al personal del segundo semestre de 2018 de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.

De los Convenios del Proyecto Misión Bogotá que se encontraban en etapa de perdida de competencia para la posterior devolución de saldos a las entidades financiadoras se informa que:

- Convenio 013 de 2018: Acta de perdida de competencia legalizada con fecha del 06 de Febrero de 2018, la cual reposa en el expediente contractual del convenio. Fué enviada copia de la misma al área de contabilidad de la entidad para la devolución de saldos a Tesorería Distrital, los cuales ya fueron devueltos.
- Convenio 690 de 2009: Acta de perdida de competencia legalizada con fecha del 15 de marzo de 2018, la cual reposa en el expediente contractual del convenio. Fué enviada copia de la misma al área de contabilidad de la entidad para la devolución de saldos a Tesorería Distrital, los cuales ya fueron devueltos.
- Convenio 181 de 2009: Acta de perdida de competencia legalizada con fecha del 05 de marzo de 2018, la cual reposa en el expediente contractual del convenio. Fué enviada copia de la misma al área de contabilidad de la entidad para la devolución de saldos a Tesorería Distrital, los cuales ya fueron devueltos.

Se apoyó en la revisión de estudios previos y minuta del contrato 365 de 2017, celebrado entre el IPES y la Escuela de Capacitación en Vigilancia BERMAT, para darle tramite al informe final de ejecución del contrato para la posterior liquidación del mismo.

# INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 066 DE 2018.

Se apoyó en la revisión de solicitudes de cotización para el proceso que busca contratar el curso en fundamentación en vigilancia para la vigencia 2018, adicional se proyectó el estudio de mercado de las cotizaciones que llegaron.

Se consolidó base de datos en excel con la proyección de los contratos de prestación de servicios de la SFE para el segundo semestre de 2018 y así darle respuesta a la Circular 018 de 2018.

## **2. Proyectar y revisar los documentos que se requieran para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación de los procesos contractuales adelantados por la subdirección de formación y empleabilidad.**

Se apoyó en la proyección de los documentos requeridos para la CESIÓN del contrato de prestación de servicios N° 310 de 2018.

Se proyectó el acta de pérdida de competencia para liquidar y la designación de supervisión del contrato de prestación de servicios N° 1169 de 2012 para darle el posterior trámite de depuración de la base de pasivos exigibles a cargo de la SFE.

Se proyectó el FO-199 Acta de Liquidación Bilateral del contrato de prestación de servicios N° 277 de 2017.

Se proyectó requerimiento N° 1 y N° 2 citando al contratista para la liquidación del contrato 267 de 2017. Se remitieron a la Subdirección Jurídica y de Contratación los soportes necesarios para adelantar el trámite de Liquidación Unilateral del Contrato de Prestación de Servicio N° 267 de 2017.

Se proyectó requerimiento N° 1 citando al contratista para la liquidación del contrato 067 de 2015. Se proyectó el FO-199 Acta de Liquidación Bilateral del contrato de prestación de servicios N° 067 de 2015, la cual fue enviada a la Subdirección Jurídica y de Contratación para revisión y firma por medio del memorando con Rad: 00110-817-001649.

Se proyectó requerimiento N° 1 y N° 2 citando al contratista para la liquidación del contrato 070 de 2015. Se proyectó informe final de supervisión, acta de no concurrencia y aviso de notificación como trámite para la liquidación unilateral del contrato.

Se proyectó requerimiento N° 1 y N° 2 citando al contratista para la liquidación del contrato 417 de 2017. Se remitieron a la Subdirección Jurídica y de Contratación los soportes necesarios para adelantar el trámite de Liquidación Unilateral del Contrato de Prestación de Servicio N° 417 de 2017.

Se proyectó requerimiento N° 1 citando al contratista para la liquidación del contrato 389 de 2015.

Se proyectó acta de pérdida de competencia del contrato 659 de 2013 y se remitió a SAF para revisión y firma.

Se proyectó acta aclaratoria del contrato 1326 de 2013 y se remitió a SAF como soporte para depuración de la base de datos de pasivos exigibles.

Se enviaron a la Subdirección Administrativa y Financiera las actas de pérdidas de competencia de 17 contratos cuyos saldos suman \$48.876.872 en pasivos exigibles para la revisión y firma de las actas.

94

## INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 066 DE 2018.

Se enviaron a la Subdirección Administrativa y Financiera los actas soportes de 10 contratos para depuración de base de datos de pasivos exigibles a cargo de la SFE.

Se enviaron a la Subdirección Administrativa y Financiera las actas de perdidas de competencia de 191 contratos que presentan saldos por concepto de Seguridad Social Anticipada, para revisión y firma.

Se envió a la Subdirección Administrativa y Financiera para revisión y firma la perdida de competencia para liquidar del contrato de prestación de servicios N° 1413 de 2011.

Se envió a la Subdirección Administrativa y Financiera para revisión y firma de 12 actas de perdida de competencia de contratos de prestación de servicios vigencia 2008 y 2011 del proyecto Misión Bogotá.

Se envió a la Subdirección Administrativa y Financiera para revisión y firma la perdida de competencia para liquidar del contrato de prestación de servicios N° 007 de 2011.

Se envió a la Subdirección Jurídica y de Contratación para revisión y firma la perdida de competencia para liquidar del contrato de prestación de servicios N° 1413 de 2011.

Se proyectó respuesta para la solicitud de terminación anticipada del contratista Julián A. Solano.

Se envió a la Subdirección Jurídica y de Contratación para revisión y firma 23 perdidas de competencia de contratos del proyecto Misión Bogotá.

Se proyectó requerimiento N° 1 y N° 2 al contratista Julián Solano para el tramite de terminación y liquidación del contrato.

Se revisó requerimiento N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 al contratista Psigma S.A.S para el tramite de terminación y liquidación del contrato.

Se liquido en el sistema de información GOOBI el contrato 331-2015. (Alimentarte)

Se proyectó Acta de Liquidación del contrato de prestación de servicios N° 507 de 2017.

Se remiten a la Subdirección Administrativa y Financiera actas de liquidación de los contratos 365-2016 y 375-2017.

### **3. Realizar la revisión jurídica de los contratos y convenios a cargo de la subdirección de formación y empleabilidad que se encuentren en etapa de ejecución o liquidación.**

Se dio respuesta a la Subdirección Administrativa y Financiera del IPES acerca de los soportes requeridos por la Secretaria de Hacienda para la depuración de pasivos exigibles a cargo de la SFE.

Se solicitó concepto a la Subdirección Jurídica y de Contratación del IPES acerca del pago del pasivo exigible del contrato de prestación de servicios 991 de 2011 el cual tiene acta de perdida de competencia.

Se dio respuesta a la Alcaldía Local de Engativá respecto a los saldos de las operaciones reciprocas del Convenio 181 de 2009, se enviaron los soportes justificando la diferencia entre los saldos.

## INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 066 DE 2018.

Se solicitó por medio del memorando con radicado 00110-817-001414 del 02-03-2018 a la Dra. Adriana Villamizar en calidad de supervisora del Contrato 331 de 2015, informara el estado actualizado del proceso de liquidación de dicho contrato.

Se solicitó por medio del memorando con radicado 00110-817-001415 del 02-03-2018 a la Dra. Vivian Bernal en calidad de Subdirectora Administrativa y Financiera, área encargada de la supervisión del Contrato 308 de 2013, informara el estado actualizado del proceso de liquidación de dicho contrato.

Se realizó la revisión de 113 contratos de prestación de servicios de guías del proyecto Misión Bogotá para el trámite de depuración de cuentas por cobrar de los saldos de pagos anticipados por concepto de seguridad social.

Se asistió a reunión en la Alcaldía Local de Engativá el día 27 de abril de 2018, con el fin de aportar la documentación requerida por ellos mediante el memorando con Rad IPES: 00110-812-004229 del 20 de abril de 2018 donde solicitan soportes del Convenio 181 de 2009 para trámite de depuración contable.

Se envía memorando a SJC solicitando revisión y aprobación del acta de liquidación del contrato de prestación de servicios N° 345 de 2016 celebrado entre el IPES y Bermat.

Se envía memorando a SJC solicitando revisión y aprobación del acta de liquidación del contrato de prestación de servicios N° 365 de 2017 celebrado entre el IPES y Bermat.

Se envía memorando a SJC solicitando revisión y aprobación del acta de liquidación del contrato de prestación de servicios N° 507 de 2017 celebrado entre el IPES y Diana Gaitán.

Se envía memorando a SJC solicitando revisión y aprobación del acta de liquidación del contrato de prestación de servicios N° 446 de 2017 celebrado entre el IPES y Psigma.

Se revisó memorando dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera (Almacén) por medio del cual se solicitó los soportes de salida de almacén y demás documentos que soporten la entrega de bienes en el Convenio con IDIPRON.

Se revisó Acta Aclaratoria de saldos de los contratos derivados del Convenio 690-09 solicitada por la Subdirección Administrativa y Financiera para la posterior devolución de saldos a Tesorería Distrital.

#### **4. Emitir conceptos jurídicos sobre el estado de ejecución, reserva de los contratos y convenios a cargo de la subdirección que sean requeridos por entes de control o le sean asignados por el subdirector.**

Se presento ante la auditoria de Control Interno, los soportes que se enviarón a SAF para la depuración de las reservas y pasivos exigibles de los contratos y convenios a cargo de la SFE del proyecto de Misión Bogotá.

Se proyectó informe para la Dirección General del IPES sobre el estado de los **pasivos exigibles y reservas a cargo** de la SFE. Dicho informe fue remitidos por correo electrónico institucional a la Subdirectora de Formación y Empleabilidad el día 21 de marzo de 2018.

Se proyectó informe para la Dirección General del IPES sobre el estado de los **contratos y convenios** a cargo de la SFE en estado de liquidación. Dicho informe fue remitidos por correo electrónico institucional a la Subdirectora de Formación y Empleabilidad el día 21 de marzo de 2018.

## INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 066 DE 2018.

Se remitió a la Subdirección Administrativa y Financiera el acta de pérdida de competencia del Convenio 04 de 2007 que solicitaban como soporte para responder requerimiento de la Contraloría.

Se remitieron al Archivo de Gestión de la entidad 94 actas de pérdida de competencia de contrato vigencia 2012 y 2013 para ser archivadas en el expediente contractual de los mismo.

Se proyectó respuesta para la Dirección General del IPES sobre el estado de la liquidación de los convenios **a cargo** de la SFE. Dicho informe fue remitidos por memorando con Rad: 00110-817-002317.

Se envió e-mail a la Asesora de Dirección la Dra. Marianne Enderman dándole alcance a algunas observaciones de la información enviada en el memorando con rad: 00110-817-002317.

Se envió memorando a SAF solicitando un reporte actualizado de los Pasivos Exigibles a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.

Se asistió a reunión con la Asesora de Dirección, la Dra. Marianne Endeman V. para verificar los Pasivos Exigibles a cargo de la SFE que ya habían sido depurados y determinar cuales quedaban pendientes.

Se proyectó respuesta a las solicitudes realizadas por Transmilenio S.A respecto al pago de las tarjetas funcionario.

Se envió memorando a SAF solicitando anular la reserva a cargo del contrato de prestación de servicios 267 de 2017 celebrado entre el IPES y Eduardo Fuentes.

Se envió memorando a SAF solicitando anular la reserva a cargo del contrato de prestación de servicios 417 de 2017 celebrado entre el IPES y Robinson Mendoza.

Se envió memorando a SAF solicitando anular la reserva a cargo del contrato de prestación de servicios 277 de 2017 celebrado entre el IPES y Luis Alfredo Cano Millan.

Se envió memorando a SAF enviando soportes para la depuración de Pasivos Exigibles a cargo de la SFE (contrato 007-2011).

Se proyectó respuesta a solicitud realizada por la Dirección General por medio del memorando con radicado 00110-816-003896.

Se envió memorando a SAF enviando soportes para la depuración de Pasivos Exigibles a cargo de la SFE (contrato 336-2015).

Se revisó el acta de reunión del IPES con IDIPRON donde se trato el tema de la pérdida de competencia para liquidar del Convenio 2312 de 2014.

Se revisó el informe final de supervisión del contrato N° 446-2017 (Psigma) proyectado por quien ejerce como apoyó de supervisión.

Se revisó el informe por pérdida de competencia del Convenio 2312 de 2014 con IDIPRON.

Se revisó desistimiento a la denuncia por pérdida del expediente del contrato 471-2007.

Se revisó informe financiero del contrato 365 de 2017.

## **INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 066 DE 2018.**

Se envían por correo electrónico institucional el día 08-08-2018 soportes a la Subdirección Administrativa y Financiera de los contratos derivados de 690-09 solicitados.

### **5. Participar en las actividades, reuniones, comités requeridos para el cumplimiento del plan de acción de la subdirección de formación y empleabilidad.**

Se asistió a la reunión realizada por la Subdirectora de Formación y Empleabilidad el día 29 de Enero de 2018 con el motivo de dar las directrices para la presentación de cuentas de cobro y demás indicaciones generales para el año 2018.

Se asistió a reunión en la Dirección General del IPES el día 08-02-2018 donde se trató el tema del plan de trabajo de la SFE para el 2018.

Se asistió a la capacitación de liquidaciones el día 16-02-2018 dada por la Subdirección jurídica y de contratación del IPES.

Se asistió a la capacitación de estudios previos el día 23-02-2018 dada por la Subdirección jurídica y de contratación del IPES.

Se asistió a la Rendición de cuentas de la entidad el día 28-02-2018 en el auditorio de la biblioteca Virgilio Barco.

Se asistió a reunión en el auditorio del IPES el día 09-03-2018 donde se trató el tema del plan de trabajo de la SFE y se realizó una socialización de las metas para el 2018.

Se asistió a reunión en la Alcaldía Local de Engativá el día 12-03-2018 para conciliar los saldos de las cuentas recíprocas del Convenio 181 de 2009.

Se asistió a capacitación de Secop II para supervisores de contratos el día 22-03-2018 en las instalaciones del IPES.

Se acompañó la visita respecto al plan de mejoramiento realizada por Control Interno el día 12-04-2018 donde se trató el tema de los pasivos exigibles y reservas a cargo de la SFE.

Se acompañó la auditoria de desempeño realizada por Control Interno el día 17-04-2018 donde se trató el tema de los pasivos exigibles y reservas a cargo de la SFE.

Se asistió a la mesa de trabajo compartida sobre el plan de choque de la auditoria interna convocada por Control Interno el día 24-04-2018.

Se asistió a la mesa de trabajo con la Subdirección Jurídica y de Contratación para dar claridad al trámite que se debe adelantar respecto al requerimiento hecho por Transmilenio S.A para el pago de las tarjetas funcionario.

Se asistió a la mesa de trabajo con la Subdirección Administrativa y Financiera para plantear el plan de mejoramiento al hallazgo de la Contraloría de Bogotá respecto a saldos por concepto de pagos anticipados de seguridad social del proyecto de Misión Bogotá.

Se asistió a reunión convocada por el área de Planeación Estratégica de la entidad el día 17 de mayo de 2018 para tratar el tema de procesos a cargo de la SFE.

Se asistió a reunión convocada por la Subdirectora de Formación y Empleabilidad el día 28 de mayo de 2018 para tratar temas generales de los procesos a cargo de la SFE.

## INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 066 DE 2018.

Se asistió a capacitación convocada por la Subdirección Jurídica y de Contratación el día 30 de mayo de 2018 para tratar el tema de Secop II para contratistas.

Se asistió a reunión convocada por el la Secretaría de Hacienda del Distrito el día 05 de junio de 2018 para tratar el tema de procesos a cargo de la SFE.

Se asistió a reunión convocada por la Subdirectora de Formación y Empleabilidad el día 22 de junio de 2018 para tratar temas generales de los procesos a cargo de la SFE y socializar las directrices dadas en Comité Directivo.

Se asistió a reunión convocada por el área de Planeación Estratégica de la entidad el día 22 de junio de 2018 para tratar el tema de procesos a cargo de la SFE en el Parque de los Novios.

Se asistió a reunión convocada por la Subdirectora de Formación y Empleabilidad el día 27 de junio de 2018 para tratar temas generales de los procesos a cargo de la SFE y socializar las directrices dadas en Comité Directivo.

Se asistió a reunión convocada por el IPES con el Contratista Psigma el día 04 de julio de 2018 para tratar el tema de la liquidación del contrato de Adquisición de Pruebas Psicotécnicas.

Se asistió a comité de autoevaluación de la SFE el día 11 de julio de 2018 para socializar las con las lideres de la Subdirección lo tratado en el Comité Directivo.

Se asistió a capacitación sobre manual de funciones el día 12 de julio de 2018 en el auditorio de la entidad.

Se asistió a Mesa de trabajo en SAF para definir soportes para la devolución de saldos del Convenio 690-2009.

Se asistió a la auditoria de gestión realizada por la oficina de control interno el día 23 de julio de 2018.

Se asistió a Jornada de Limpieza en la Localidad de Suba el día 04 de agosto de 2018 por motivo del cumpleaños de Bogotá.

Se asistió a reunión de planeación con el Dr. Ariel Know el día 15 de agosto de 2018 en la sala de reunión ubicada en la Dirección General.

**6. Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.**

Se dio respuesta al Derecho de Petición del señor Jorge Salinas con N° de radicado 00110-814-001078 de 2018.

Se dio respuesta al Derecho de Petición de la señora Yesica Ducuara con N° de radicado 00110-814-001132 de 2018.

Se revisó la respuesta al Derecho de Petición de la señora Myriam Salinas con N° de radicado 00110-814-001254 de 2018.

Se dio respuesta a la solicitud de información de la EPS Cruz Blanca realizada por medio del correo institucional y memorandos radicados.

## **INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 066 DE 2018.**

Se solicitó a la Subdirección Jurídica y de Contratación la revisión y firma de 67 Actas de Perdida de Competencia para liquidar.

Se enviaron a SAF (presupuesto) por medio de correo electrónico los soportes solicitados por la Secretaria de Hacienda para el trámite de depuración de pasivos exigibles. Las fechas en que se enviaron los soportes son:

- 01/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$28.087.020.
- 07/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$58.715.533.
- 08/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$6.463.849.
- 09/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$186.348.047.
- 12/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$25.234.330.
- 01/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$2.518.363.
- 02/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$2.505.872.
- 07/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$349.458.
- 07/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$515.959.
- 09/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$4.923.702.
- 12/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$4.260.349.
- 23/03/2018: se enviaron soportes por valor de \$608.645.
- 02/04/2018: se enviaron soportes por valor de \$928.000.
- 12/04/2018: se enviaron soportes por valor de \$493.438.
- 19/04/2018: se enviaron soportes por valor de \$637.883.
- 24/04/2018: se enviaron soportes por valor de \$700.865.
- 09/05/2018: se enviaron soportes por valor de \$10.838.972.
- 09/05/2018: se enviaron soportes por valor de \$590.544.
- 10/05/2018: se enviaron soportes por valor de \$4.627.357.
- 22/05/2018: se enviaron soportes por valor de \$500.640.
- 23/05/2018: se enviaron soportes por valor de \$2.473.524.
- 23/05/2018: se enviaron soportes por valor de \$174.220.
- 24/05/2018: se enviaron soportes por valor de \$319.564.
- 28/05/2018: se enviaron soportes por valor de \$4.224.952.
- 30/05/2018: se enviaron soportes por valor de \$4.749.742.
- 12/06/2018: se enviaron soportes por valor de \$3.342.944.
- 12/06/2018: se enviaron soportes por valor de \$4.118.091.
- 12/06/2018: se enviaron soportes por valor de \$1.501.240.
- 21/06/2018: se enviaron soportes por valor de \$836.400.
- 28/06/2018: se enviaron soportes por valor de \$1.689.043.

Se dio respuesta al derecho de petición con N° de radicado 00110-814-002887 del 14/03/2018 de la señora Johanna Bernal.

Se dio respuesta al derecho de petición con N° de radicado 00110-814-003983 del señor Jefry Stiven Pinzón.

Se dio respuesta al derecho de petición con N° de radicado 00110-812-002941 de la señora Yasmin Quijano Lara.

Se dio respuesta a queja con N° de radicado 00110-814-003335 del señor Robinson Mendoza

Se dio respuesta al derecho de petición con N° de radicado 00110-814-004019 del señor Jonathan Talero.

Se enviaron por correo electrónico a SAF (nomina) los soportes requeridos para aclarar la deuda presunta con el Fondo de Pensión Protección S.A.

# INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 066 DE 2018.

Se enviaron por correo electrónico a SAF (nomina) los soportes requeridos para aclarar la deuda presunta con el Fondo de Pensión Colpensiones.

Se apoyó en la respuesta a radicado N° 00110-814-007613 de Cisep Ltda.

Se dio respuesta a radicado N° 00110-814-009169 Derecho de Petición de Vivian Marciales.



Sonia Estefanía Caballero Sua  
Contratista Subdirección de Formación y Empleabilidad.  
C.C. 1.071.166.763 de La Calera



Aprobado por el supervisor: Esperanza Sachica Valbuena  
Subdirectora de Formación y Empleabilidad.